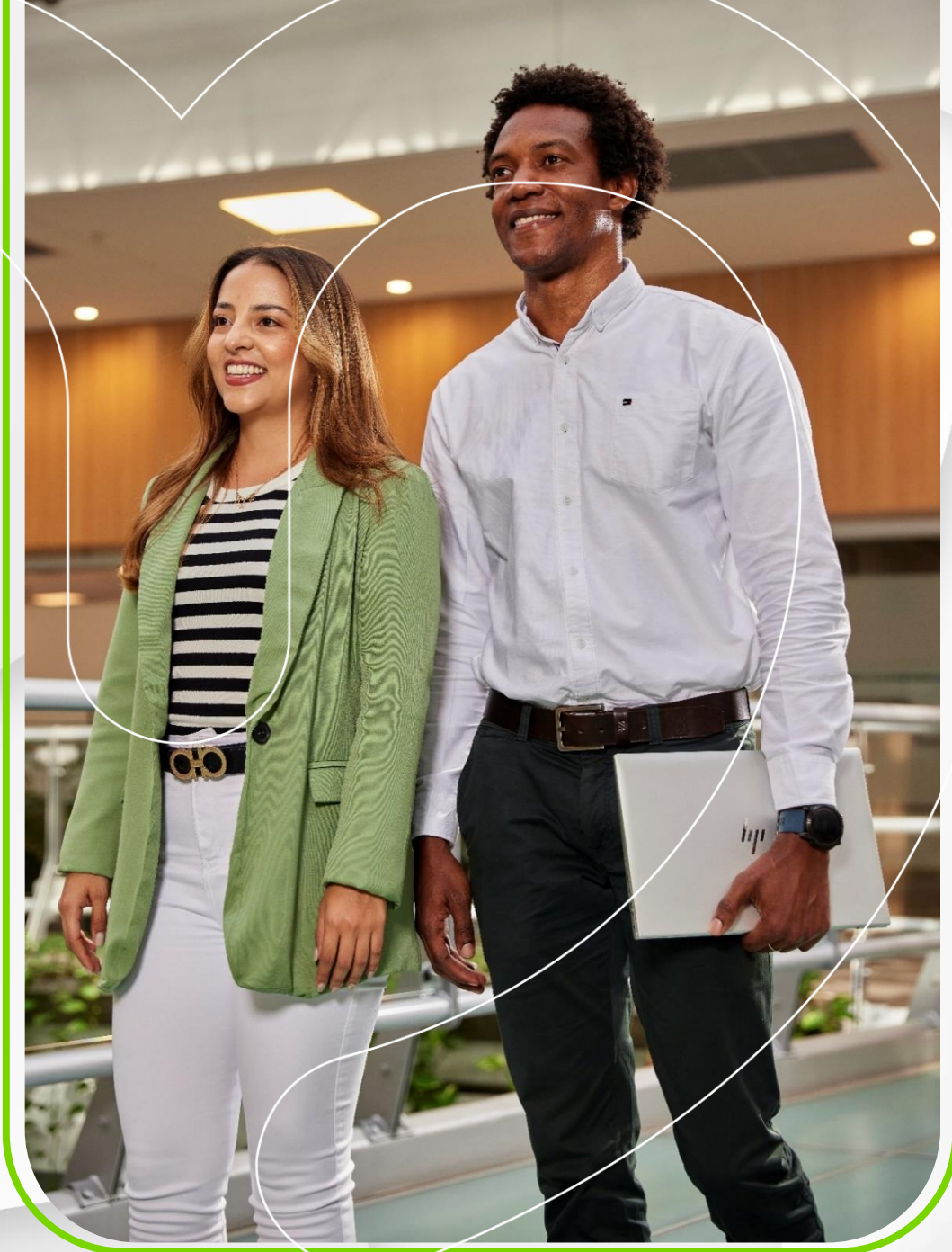




Boletín para Proveedores y Contratistas de EPM

Edición N° 49 | Marzo 2025





**En esta edición encontrarás
información sobre:**

1. La clave está en trabajar EN RED
2. Impuesto de timbre en la contratación con EPM
3. Actualiza tu información financiera del 2024 en ARIBA
4. Compensación de Gases de Efecto Invernadero (GEI)
5. Celebramos el Día del Agua con buenas acciones
6. ¡Creemos en la equidad de género!

¡Entérate de toda la información y compártela!





1

La clave está en trabajar EN RED

Uno de los factores de éxito del ecosistema empresarial antioqueño es el buen relacionamiento y la transferencia de conocimiento entre los diferentes sectores que lo componen, lo que permite el fortalecimiento de los eslabones de las cadenas de suministro y por consiguiente la entrega de bienes o servicios de calidad al consumidor final.

Y en esa línea, el 4 de marzo, un grupo de 20 representantes de diferentes empresas pertenecientes a la ANDI Seccional Antioquia visitaron la planta de tratamiento de aguas residuales Aguas Claras, en Bello, como parte de la estrategia En Red, una iniciativa de la que también hace parte EPM y que busca compartir conocimiento y desarrollar estrategias para el desarrollo de los proveedores y las cadenas de abastecimiento.



La estrategia En Red, creada en el 2021, engloba una serie de iniciativas para generar redes de abastecimiento sólidas, sostenibles e innovadoras, que contribuyan a la competitividad del tejido empresarial en Antioquia, por ejemplo:

- Cartillas de buenas prácticas y modelos empresariales
- Visitas inmersivas en las empresas para profundizar los modelos y promover escenarios de colaboración
- Plataforma de intercambio documental e información
- Sello insignia: estímulo para la implementación de modelos estructurados de gestión, desarrollo y fortalecimiento de la red de abastecimiento



Estos escenarios de convergencia y mutualismo propician relaciones de largo plazo.





2

Impuesto de timbre en la contratación con EPM

Con base en el Decreto Legislativo 062 de 2025 que decretó el estado de conmoción interior en la región del Catatumbo, el 14 de febrero de 2025, el Gobierno Nacional emitió el **Decreto 0175** con el fin de adoptar las medidas tributarias que le permitan atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente a la situación en esa región.

Mediante el Decreto Legislativo el Gobierno reestablece, de forma temporal, **la tarifa del impuesto de timbre al 1%, vigente a partir del 22 de febrero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.**

Dado que esta disposición tiene efectos en la celebración de contratos para la adquisición de bienes y servicios con EPM, al igual que en sus renovaciones y modificaciones, te invitamos a consultar información adicional relativa a este impuesto.

Haz clic aquí





3

Actualiza tu información financiera del 2024 en ARIBA

Para participar en los procesos de contratación de EPM, debes tener actualizado tu registro en ARIBA. A continuación, te recordamos el paso a paso de cómo gestionarlo:



- **Paso 1:** ingresa a ARIBA haciendo clic en el enlace: <https://grupoepm.supplier-eu.ariba.com/> e inicia sesión con tu usuario y contraseña.
- **Paso 2:** ingresa al formulario del Grupo EPM, dando clic en “Perfil de la empresa” y luego en “Solicitado por cliente”.
- **Paso 3:** actualiza la información de los campos nuevos y adjunta los documentos que tengas que renovar por vigencia, entre ellos, la información financiera del cierre fiscal 2024. **Importante:** si aún no has cargado la del cierre fiscal 2023, tienes plazo para hacerlo hasta el próximo 31 de marzo. Recuerda revisar también si tienes certificados de gestión o experiencia por actualizar.



- **Paso 4:** a medida que vayas actualizando tu información dale clic a la opción "Guardar como borrador". Cuando hayas completado todo el proceso haz clic en "Enviar".

Nota: recuerda también mantener actualizada la información de cada uno de los usuarios de tu organización que interactúan con el Grupo EPM. Es responsabilidad del administrador de la cuenta la gestión de los usuarios. Para conocer más sobre este proceso te invitamos a consultar el siguiente video tutorial:

<https://youtu.be/5sTqWg3ldi4>

Si tienes inquietudes recuerda que tienes a tu disposición nuestras líneas de atención:

En Medellín, Colombia: 604 3805556 Opción 4

Líneas nacionales en Colombia: 018000515552 Opción 4

**Horario de atención: de lunes a viernes de
7:30 a.m. a 5:30 p.m. (hora Colombia)**





4

Compensación de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

**¿Carbono neutralidad? ¿Descarbonización? ¿Compensación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)?
¿Sabes a qué hacen referencia estos términos?**

Seguramente te has dado cuenta que estos conceptos son cada vez más utilizados en los ámbitos mediáticos, académicos, empresariales y gubernamentales. La razón de esto es muy clara: la humanidad ha tomado consciencia acerca del aumento de la temperatura de la tierra y el riesgo que esto representa para todas las formas de vida sobre el planeta.

Esta situación ha generado una movilización hacia nuevas formas de producción y consumo que compensen, reduzcan o remuevan las emisiones de GEI que no sean factibles, técnicas, ni financieramente de evitar.

¿Sabes cómo las empresas de productos y servicios pueden compensar sus emisiones de GEI para contribuir a mejorar la situación?



Continúa leyendo para que aprendas y lo pongas en práctica:





1. Estimar la cantidad de GEI emitidos a la atmósfera, como resultado de las actividades (consumos de energía eléctrica de la red, recargas de gases en aires acondicionados, consumos de gasolina, diésel o gas natural, etc.) en un período de tiempo.
2. Formular, implementar y hacer seguimiento a acciones e iniciativas que reduzcan las emisiones de GEI (por ejemplo, acciones de eficiencia energética, instalación de paneles solares para la autogeneración de energía eléctrica, cambio de vehículos a diésel o gasolina por vehículos eléctricos o a gas natural, siembra y conservación de árboles y áreas boscosas, entre otras).
3. Compensar las emisiones de GEI residuales, es decir aquellas que se produjeron a pesar de las acciones de reducción implementadas.

¿Sabes cómo se pueden compensar las emisiones de GEI residuales para lograr carbono neutralidad?

Es posible a través de la compra o adquisición de créditos de carbono (también llamados bonos de carbono o Certificados de Reducción de Emisiones) de proyectos registrados en estándares de carbono, que son propiedad de terceros, o créditos de carbono propios.





Sin embargo, generar créditos de carbono propios puede no ser costo-efectivo en muchas ocasiones. Grandes infraestructuras (como las centrales de generación de energía eléctrica, plantas de tratamiento de aguas residuales, un número significativo de vehículos en una flota vehicular, grandes extensiones cubiertas de árboles, etc.) pueden ser ejemplos de proyectos de reducción o remoción de emisiones de GEI susceptibles financieramente de ser registrados en un estándar de carbono para la generación de créditos.

Aquí te lo explicamos con un ejemplo: el inventario de GEI de una empresa en el año XYZ fue de 50 tCO₂e. Esta a su vez logró demostrar ante un Organismo de Validación y Verificación acciones de reducción de emisiones de GEI en 10 tCO₂e (de no haberlo logrado las emisiones podrían haber ascendido a 60 tCO₂e) y para compensar esas 50 tCO₂e compró en el mercado 50 créditos de carbono (1 crédito de carbono es igual a 1 tCO₂e reducida verificada). De esta forma, el balance anual fue neutro.

Si quieres conocer más sobre el tema te sugerimos consultar el “Protocolo de procesos de descarbonización”, desarrollado por el Icontec. [Clic aquí](#)

¡Te invitamos a que continúes con nosotros en esta senda de aprendizaje de la gestión del cambio climático y la reducción de las emisiones de GEI!





5

Celebramos el Día del Agua con buenas acciones

En el marco de la celebración del Día del Agua, te invitamos a que sumemos voluntades, ideas y acciones para cuidar el recurso hídrico y nuestra infraestructura



¡Con acciones sencillas

aportamos al buen funcionamiento de las
redes de alcantarillado y de aguas lluvias!



1

Cuida tus redes internas y utiliza correctamente sanitarios y desagües. **Las grasas, pañitos húmedos, pañales, cabello, toallas higiénicas, sustancias químicas** y otros elementos podrán causar daños en tus redes y hasta en tu sector.



2

Haz una correcta disposición de los desechos y no arrojes nada a las calles, pues al mantener limpios los sumideros y las redes de alcantarillado evitamos inundaciones en las vías.

Reporta daños en sumideros y las redes de alcantarillado
a la línea de atención al cliente de EPM (604) 44 44 115



6

¡Creemos en la equidad de género!

Uno de nuestros principales objetivos es contar con espacios seguros, saludables y libres de violencia, promoviendo el respeto para todas y todos, sin importar el género.

Te invitamos a conocer algunas de las acciones que hemos logrado para hacer de este propósito una realidad.

¡Acompáñanos en este camino de transformación!



- ✓ Recibimos el reconocimiento por la AFD (Agencia Francesa para el Desarrollo) por la gestión y compromiso por la equidad de género y reconocimiento a “Empresas de los Sueños 2024”).
- ✓ Patrocinamos 45 mujeres aprendices en Técnica de Electricidad Industrial.
- ✓ Cerca de 50 mujeres desempeñan cargos tradicionalmente masculinizados como soldadoras, electricistas, mecánicas, entre otras.
- ✓ En los cargos directivos en general, las mujeres ocupan el 35% de los puestos
- ✓ El 62% de los cargos de primer nivel están liderados por mujeres.



Boletín Proveedores y Contratistas EPM

